



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

RESOLUCION EXENTA N° 1928.-

**MAT. : Autoriza Actividades que indica,
Rechaza Actividades que indica.**

TEMUCO, 29.10.2009.-

VISTOS:

- 1.- La garantía constitucional del derecho a reunión, dispuesta en el artículo 19 N°13 de la Constitución Política de la República.-
- 2.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1.086 de 15.09.1983 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, publicado en el Diario Oficial el 16.09.1983.-
- 3.- Las atribuciones establecidas en el artículo 4 letra c) de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.-
- 4.- La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón.-
- 5.- Las doce solicitudes de autorización de Actividades, todas presentadas mediante carta de fecha 28.10.2009, a realizarse entre los días 30 y 31 de octubre de 2009, ambos inclusive, 1° al 9 de noviembre de 2009, ambos inclusive y 11 y 13 de noviembre de 2009, ambos inclusive; todas requeridas por doña Maribel Florez, Cédula Nacional de Identidad N°23.066.582-6, domiciliada en calle Zenteno N°536, Temuco. Id.Doc.7620317.-

CONSIDERANDO:

1.- Las solicitudes mencionadas en el Visto N°5 de la presente resolución relativa a la realización de una actividad consistente en el tránsito de un grupo de 10 personas con carro alegórico arrastrado por un tractor, música y perifoneo con el motivo de invitar a reuniones a la comunidad de las distintas comunas en que se realizará el evento, durante los días 30 y 31 de octubre de 2009, ambos inclusive, 1° al 9 de noviembre de 2009, ambos inclusive y 11 y 13 de noviembre de 2009, ambos inclusive, según el siguiente detalle:

Viernes 30 de octubre, Comunas de Carahue y Pitrufquén.-

Carahue: En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.-

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.-

Pitrufquén: En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.-

Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Sábado 31 de octubre, Comuna de Pitrufquén.-

Pitrufquén: En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.-

Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.-



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Domingo 1 de noviembre, Comuna de Nueva Imperial.-

Imperial: En el Centro: las calles República, Prat, Lynch, Lagos, Sotomayor, Vicuna Mackena, Balmaceda, Rodríguez y Baquedano.-

Sector el Alto: las calles Prat, Sotomayor, Lynch, Pedro Lagos, Nuevo Uno, Río Quepe, Río Allipen, Urrutia, Aldea, Anibal Pinto, Juan XXIII, Calle San Pedro, Pedro Aguirre cerda, German Riesco, Salvador Allende, Taifí Ruca, Jorge Alessandri, Calle Río Cautín, Portales, Cochrane, Gorostiaga, Los Filtros, Castellón, Guacolda, Coñoepeán, Los Caciques, Fresia, y Lucila Godoy.-

Las Poblaciones: Diego Portales, Santa Teresa, Almagro, Boroa y el sector Ultra Chol Chol.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Lunes 2 de noviembre, Comunas de Nueva Imperial y Carahue.-

Imperial: En el Centro: las calles República, Prat, Lynch, Lagos, Sotomayor, Vicuna Mackena, Balmaceda, Rodríguez y Baquedano.-

Sector el Alto: las calles Prat, Sotomayor, Lynch, Pedro Lagos, Nuevo Uno, Río Quepe, Río Allipen, Urrutia, Aldea, Anibal Pinto, Juan XXIII, Calle San Pedro, Pedro Aguirre cerda, German Riesco, Salvador Allende, Taifí Ruca, Jorge Alessandri, Calle Río Cautín, Portales, Cochrane, Gorostiaga, Los Filtros, Castellón, Guacolda, Coñoepeán, Los Caciques, Fresia, y Lucila Godoy.-

Las Poblaciones: Diego Portales, Santa Teresa, Almagro, Boroa y el sector Ultra Chol Chol.-

Carahue: En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.-

Las Poblaciones: Las Raíces, Imap, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Dama, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Martes 3 de noviembre, Comunas de Freire y Pitrufquén.-

Freire: En el Centro: las calles Lautaro, Puren, Avda. Ferrocarril, Puren, Camalez, Camalez Sur, 21 de Mayo, Avda. J. Schleyer, Villarica, Carretera Longitudinal, Lynch, Bismarck, Bustos y Prat.-

Las Poblaciones: Villas del Sur, Calles: Humberto Primero, Fuenzalida, Humberto Primero, Errazuriz, C. Reichena, Los Boldos, Los Coigues, Los Sadles, El Maiten, Coyam, Pehuén, Los Robles, Las Pataguas, el Manio, El Laurel, Los Alerces, Quepe, Radal y Coipúe.-

Pitrufquén: En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.-

Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Miércoles 4 de noviembre, Comunas de Pitrufquén e Imperial.-

Pitrufquén: En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.-

Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.-

Imperial: En el Centro: las calles República, Prat, Lynch, Lagos, Sotomayor, Vicuna Mackena, Balmaceda, Rodríguez y Baquedano.-

Sector el Alto: las calles Prat, Sotomayor, Lynch, Pedro Lagos, Nuevo Uno, Río Quepe, Río Allipen, Urrutia, Aldea, Anibal Pinto, Juan XXIII, Calle San Pedro, Pedro Aguirre cerda, German Riesco, Salvador Allende, Taifí Ruca, Jorge Alessandri, Calle Río Cautín, Portales, Cochrane, Gorostiaga, Los Filtros, Castellón, Guacolda, Coñoepeán, Los Caciques, Fresia, y Lucila Godoy.-

Las Poblaciones: Diego Portales, Santa Teresa, Almagro, Boroa y el sector Ultra Chol Chol.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

Jueves, 5 de noviembre, Comunas de Teodoro Schmidt y Freire.-

Teodoro Schmidt: En el Centro: las calles Balmaceda, Línea Ferrea, G. Winkel, Caupolicán, Lautaro, Antileo, Rodríguez, Eleuterio Ramírez, Ibañez, Portales, Mateo de Toro y Zambrano, Galvarino, Prat, O'Higgins, Carrera, Balmaceda, Los Copihues, Las Lilas, Hortensias, Huilillos, Los Boldos, Pasaje Uno, Pasaje Dos y Pasaje Tres.-

Las Poblaciones: Hualpín, Barros Arana, Molonhue, Pichichelle, Queipue y El Resplandor.-

Freire: En el Centro: las calles Lautaro, Puren, Avda. Ferrocarril, Puren, Camalez, Camalez Sur, 21 de Mayo, Avda. J. Schleyer, Villarrica, Carretera Longitudinal, Lynch, Bismarck, Bustos y Prat.-

Las Poblaciones: Villas del Sur, Calles: Humberto Primero, Fuenzalida, Humberto Primero, Errazuriz, C. Reichena, Los Boldos, Los Coigues, Los Sadles, El Maiten, Coyam, Pehuén, Los Robles, Las Pataguas, el Manío, El Laurel, Los Alerces, Quepe, Radal y Coipúe.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Viernes, 6 de noviembre, Comuna de Carahue.-

Carahue: En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.-

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Sábado, 7 de noviembre, Comunas de Puerto Saavedra y Carahue.-

Puerto Saavedra: En el Centro: las calles Los Sauces, La Gruta, Santa Viviana, Los Sauces, Suecia, 22 de mayo, Ejército, La Rivera, Esmeralda, Chorrillos, Miraflores, 18 de septiembre, Latorre, 8 de octubre, Condell, 21 de mayo, Lynch, Lautaro, Baquedano, San Sebastián, Guacolda, Fresia, Chacabuco, Maipú, Caupolicán, Winter, Prat, San Martín, O'Higgins y Doña Inés.-

Puerto Dominguez: en calles Alessandri, Dualde, del Muelle, Uno oriente, uno sur, Dos Sur, Zambrano.-

Sector de Isla Huapi.-

Carahue: En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.-

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Lunes, 9 de noviembre, Comunas de Imperial y Carahue.-

Imperial: En el Centro: las calles República, Prat, Lynch, Lagos, Sotomayor, Vicuna Mackena, Balmaceda, Rodríguez y Baquedano.-

Sector el Alto: las calles Prat, Sotomayor, Lynch, Pedro Lagos, Nuevo Uno, Rio Quepe, Rio Allipen, Urrutia, Aldea, Anibal Pinto, Juan XXIII, Calle San Pedro, Pedro Aguirre cerda, German Riesco, Salvador Allende, Taiñ Ruca, Jorge Alessandri, Calle Rio Cautín, Portales, Cochrane, Gorostiaga, Los Filtros, Castellón, Guacolda, Cofoepán, Los Caciques, Fresia, y Lucila Godoy.-

Las Poblaciones: Diego Portales, Santa Teresa, Almagro, Boroa y el sector Ultra Chol Chol.-

Carahue: En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.-

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL CAUTÍN

Miércoles, 11 de noviembre, Comuna de Pitrufquén.-

Pitrufquén: En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.-

Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Viernes, 13 de noviembre, Comuna de Carahue.-

Carahue: En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Umutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.-

Las Poblaciones: Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.-

Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

2.- Que tal como lo manifiesta de manera evidente la solicitud descrita en el considerando precedente, su objetivo es requerir la autorización para un número importante de actividades, a desarrollarse en seis comunas y a su vez en un considerable número de arterias, sectores y poblaciones dentro de cada una de ellas.-

3.- Que dada la anticipación con que se solicita la autorización para nueve de las doce actividades, a desarrollarse entre los días 2 al 9 de noviembre de 2009, ambos inclusive, y 11 y 13 de noviembre de 2009, ambas inclusive, esta Autoridad corre el riesgo de autorizar Actos Públicos que pudieran entorpecer, dificultar o agravar una posible situación de imprevisto, emergencia, caso fortuito o fuerza mayor, que suceda en el tiempo que medie entre la autorización y la fecha prevista para la actividad.-

4.- Que dada la gran magnitud y número de las actividades cuya autorización se requiere, el riesgo a que alude el considerando precedente, se exagera.-

5.- Que a mayor abundamiento y en atención a lo expuesto en los considerandos 1 y 2 de esta resolución, en relación a lo prescrito por la letra c) del D.S. 1086 del Ministerio de Interior de 15.09.1983, lo que sí resulta previsible por esta Autoridad, es la alteración relevante del derecho al libre tránsito que provoca el lento desplazamiento de un tractor con carro alegórico, por el extenso recorrido en cantidad de arterias, poblaciones, sectores y comunas en que pretenden desarrollarse las actividades a que alude la presentación indicada en el Visto N°5 de la presente resolución.-

6.- Que respecto de la actividad prevista para el día 1° de noviembre, concurre a su respecto, además de lo expuesto en el considerando precedente, el inconveniente de tratarse de un día con alto flujo desde y hacia centros de culto religioso y cementerios.

RESUELVO :

1.- **Autorícese** y **Coordínese** con Carabineros de Chile las siguientes actividades en los días lugares y horarios señalados a continuación: **Viernes 30 de octubre, Comunas de Carahue y Pitrufquén.- Carahue:** En el Centro: las calles Condell, Carrera, Freire, Almagro, Villagrán, Pedro de Valdivia, Prieto, Lautaro, Caupolicán, Portales, Rodríguez, Las Heras, Pinto, Colo Colo, O'Higgins, Bulnes, Montt, Baquedano, Cementerio, Urrutia, Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Prat, Lynch, Cochrane y Alcalde Floody.- **Las Poblaciones:** Las Raíces, Imay, Entre Ríos, Portal, 11 de septiembre, Entre Lomas, Imperial, Sur, Las Colinas, Villa Damas, Villa Estación, Villa Las Colinas, Villa Libertad, Villa Vista Hermosa, Trovolhue y Nehuentue.- **Pitrufquén:** En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2 de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. María, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL CAUTIN

y Volcán Lonquimay, Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.- Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.- Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

Sábado 31 de octubre, Comuna de Pitrufquén.- Pitrufquén: En el Centro: las calles José Miguel Carrera, 12 de Febrero, 2° de Enero, José Manuel Balmaceda, Francisco Bilbao, Andrés Bello, Vicuña Mackena, Sargento Aldea, Blanco Encalada, Matta, Serrano, Sta. Maria, Calle Nueva, Balmaceda, Blanco Encalada, Eleuterio Ramírez, Alberto Hurtado, Todos los Santos y Volcán Lonquimay. Villa El Jardín, Villa Santa Teresa, Villa Los Volcanes, Villa San David.- Las Poblaciones: Comuy y Faja Maisan.- Horario Entre 9:00 y las 19:00 horas.-

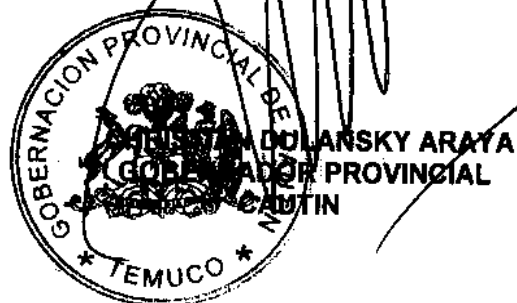
2.- **Infórmase** al firmante y responsable de la solicitud, que en el desarrollo de las actividades autorizadas, se deberán respetar las normas de tránsito vigentes; y que en coordinación con Carabineros de Chile deberá requerir el debido resguardo policial para el orden y la seguridad pública, siendo responsable de todo deterioro que pudiere ocasionarse en la propiedad pública o privada con motivo u ocasión de los Actos Públicos referidos. **Se informa además** que para efectos de corte de tránsito y desvío vehicular por períodos prolongados de tiempo, deberá requerir la debida autorización de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones región de la Araucanía.-

3.- **Rechácense** las actividades correspondientes a los días 1° al 9 de noviembre del presente año, ambas inclusive, y las actividades correspondientes a los días 11 y 13 de noviembre de 2009, ambas inclusive, descritas en el Considerando primero de la presente resolución, por las razones expuestas en los Considerandos precedentes.-

4.- **Téngase Presente** para efectos de su respeto y cumplimiento, con respecto a las actividades autorizadas y descritas en el Resuelve Uno de esta Resolución, lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


PABLO ARIAS PALACIOS
ASESOR JURÍDICO
GOBERNACIÓN PROV. CAUTIN



CDA/PAP.

Distribución:

- Interesado
 - Intendencia Regional
 - Prefectura Carabineros de Cautín
 - Iltes. Municipalidades de Carahue, Nueva Imperial, Freire, Pitrufquén, Teodoro Schmidt, Pto. Saavedra.
 - Seremi Transporte y Telecomunicaciones
 - Dpto. Jurídico
 - Oficina de Partes
- Id. Doc. 7629640.-